



“La violencia en las parejas y sus consecuencias”



PERÚ

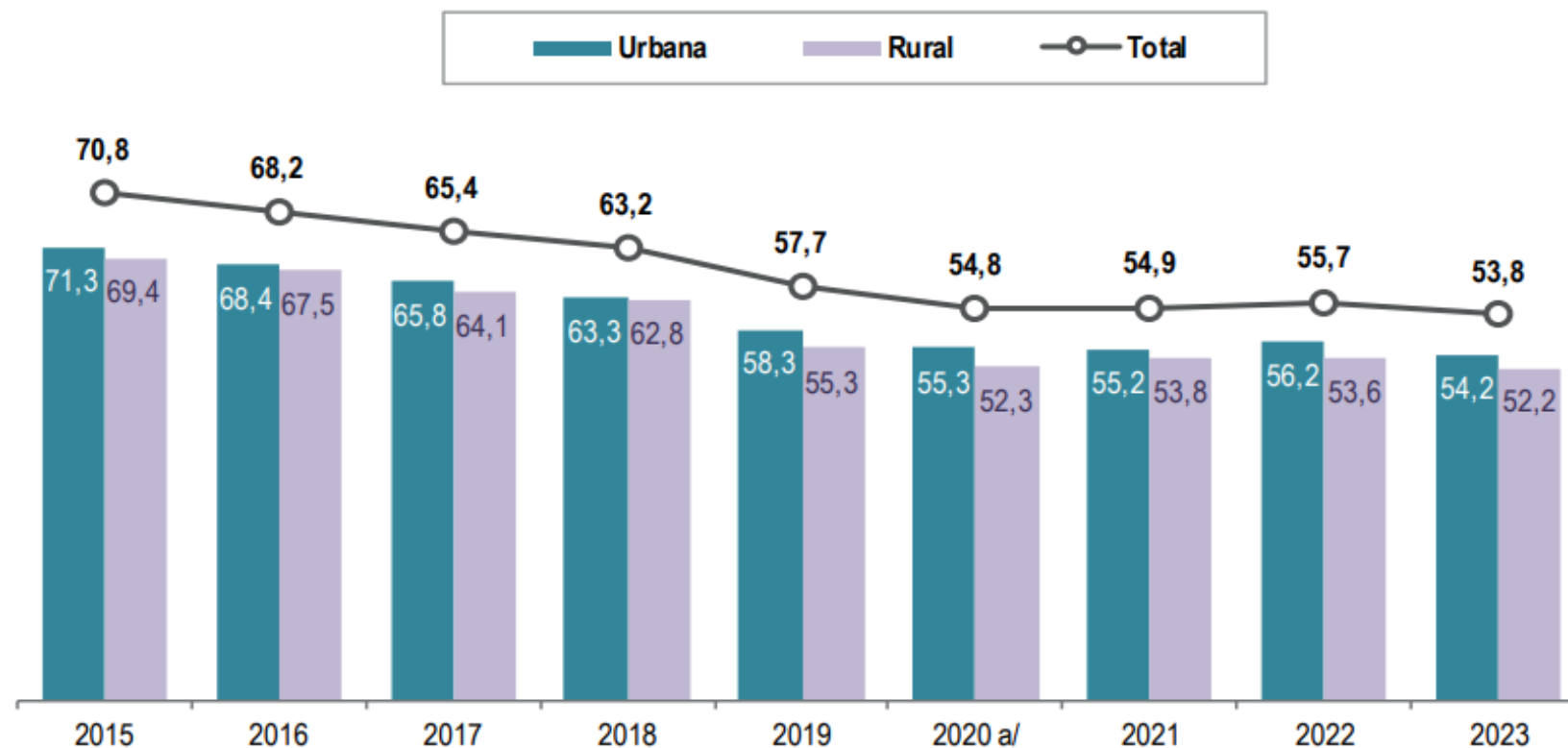
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional
AURORA



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Gráfico N° 3.1
PERÚ: VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD, EJERCIDA ALGUNA VEZ
POR EL ESPOSO O COMPAÑERO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2015 - 2023
 (Porcentaje)

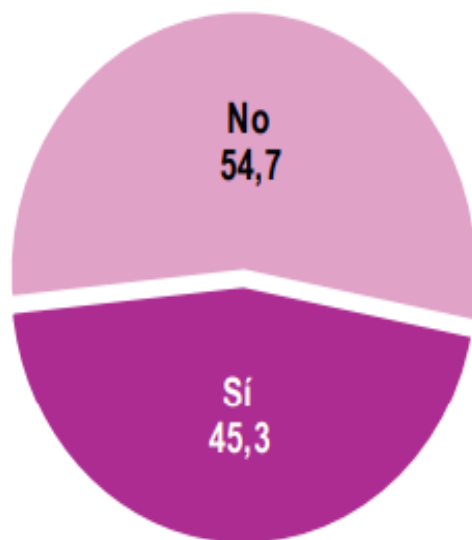


a/ Resultados obtenidos de entrevista presencial.

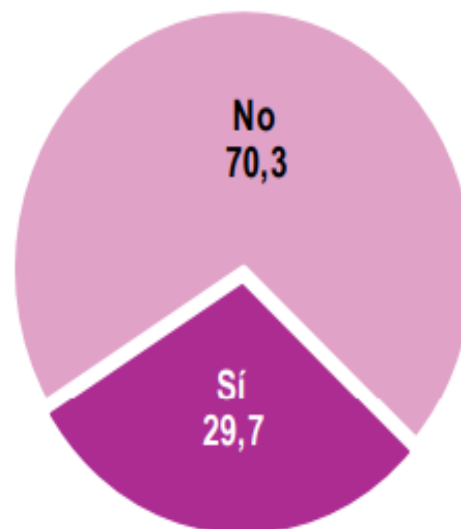
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Gráfico N° 3.19
PERÚ: BÚSQUEDA DE AYUDA EN PERSONAS CERCANAS Y/O EN ALGUNA INSTITUCIÓN
CUANDO FUERON MALTRATADAS FÍSICAMENTE, 2023
(Porcentaje)

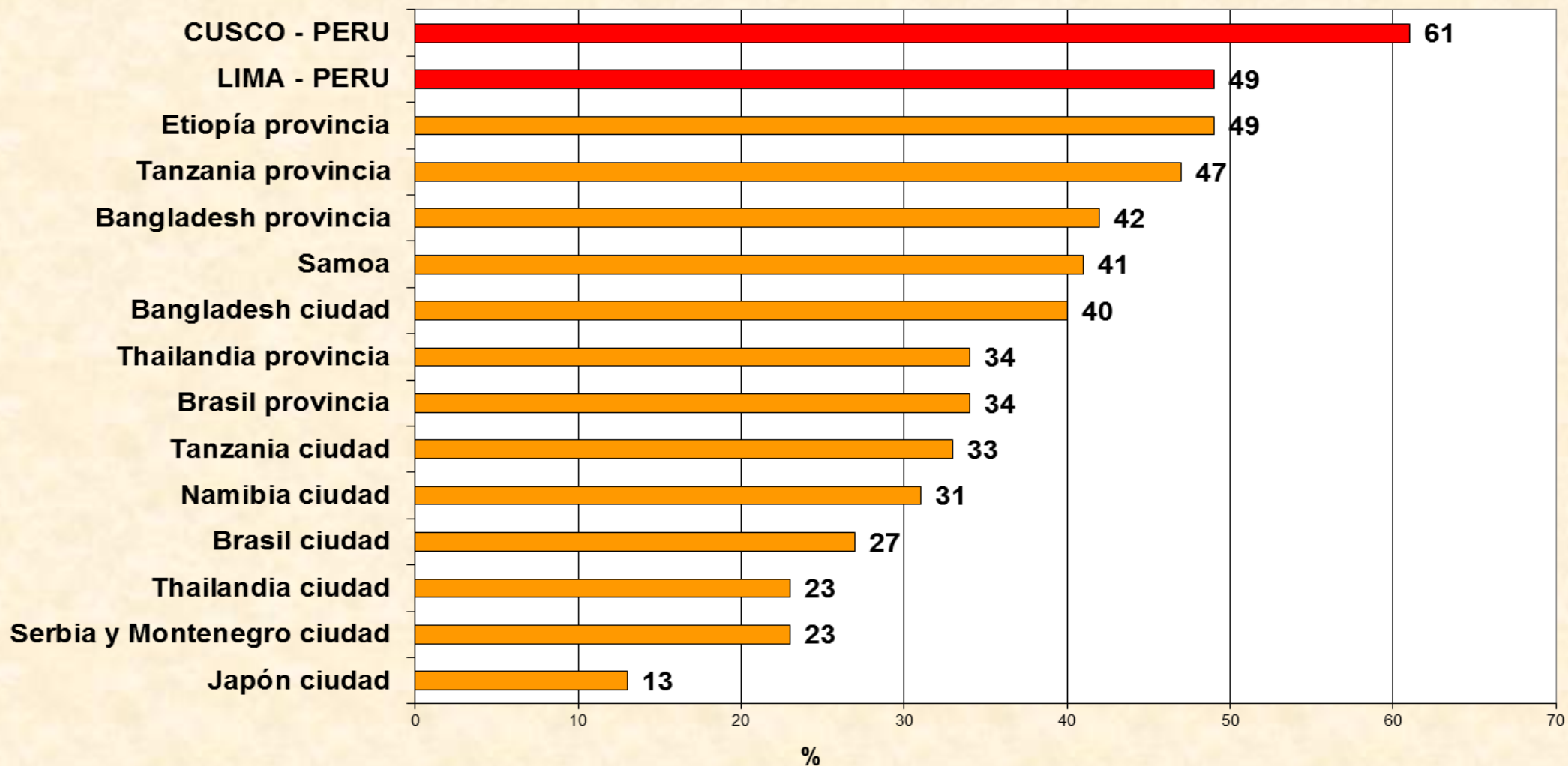
En personas cercanas



En alguna institución



**PREVALENCIA DE TODA LA VIDA DE LA VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER
DE PARTE DE SU PAREJA, SEGÚN PAÍSES PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
MULTICÉNTRICO DE LA OMS 2000 - 2003**



Prepared based on: WHO. Multicountry Study on Women's Health and Domestic Violence against Women. 2005

Aspectos Conceptuales

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Para)

“.... cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

LEY 30364 – Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

“...cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado”.



TIPOS DE VIOLENCIA

Física	Psicológica	Sexual	Económica
Acción que daña la integridad física o la salud Puede darse incluso por omisión Ej. No llevar al hospital al niño	Acto que causa daño emocional al autoestima Puede darse incluso con castigos Ej. Ordenar el aislamiento	Acto de índole sexual sin consentimiento Puede darse incluso sin contacto físico Ej. Obligar a ver pornografía	Acto que perturba el uso patrimonial Puede darse limitando la disposición Ej. Obligar a invertir dinero

¿A QUIENES AFECTA MAS?

- A las mujeres.
- A los hij@s
- A las familias.
- A los propios hombres.
- A la comunidad.
- A tod@s.



NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE



- Seres humanos en crecimiento y formación.
 - En situación de indefensión y vulnerabilidad.
 - Sujetos de derechos y de atención.
 - Sustento del desarrollo.
- Necesita:
 - Buen trato.
 - Protección y Cuidado Eficaz.
 - Procura de su bienestar.
 - Amor, protección.

La Socialización

La familia es el primer agente formador y socializador que transmite valores, conductas, conocimientos y tradiciones socioculturales.

- **Proceso de incorporación de normas, reglas e integrarlos a nuestra personalidad para adaptarnos en la sociedad.**
- **Lo permitido y lo no permitido.**
- **Incorporación de valores.**
- **Transcurre en entornos familiares (primarios).**







Niño lactante de 6 meses golpeado por sus padres, según ellos “por llorar sin motivo”

Família



22-11-06



Soy enme

me puse feliz cuando el nabo se fue



que bueno
hy la



Mami
estoy
feliz
por que
se fue
el nabo



© 2015 by [illegible]

■ Intimidación

■ Aislamiento

■ Uso del Privilegio Masculino/Tiranía

■ Minimización, Negación, y
Culpabiliza.

■ Abuso Emocional

■ Abuso Económico

■ Abuso Sexual

■ Actos por la fuerza y Amenazas

■ Manipulación de los Hijos

EJERCICIO DE PODER Y CONTROL

LA VIOLENCIA VULNERA LOS DERECHOS HUMANOS

- **DERECHO A LA INTEGRIDAD FISICA Y PSIQUICA**
- **DERECHO A LA VIDA**
- **DERECHO A LA SALUD**
- **DERECHO A LA SEGURIDAD PERSONAL**
- **DERECHO A LA LIBERTAD INDIVIDUAL**
- **DERECHO A LA LIBERTAD SEXUAL**
- **DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

Dimensión de la afectación

- Tipo de violencia sufrido
- Quién es el(la) agresor(a)
- Edad
- Tiempo de duración de la violencia
- Condiciones de vulnerabilidad
- Reacción de la familia frente a la violencia sufrida, especialmente en casos de violencia sexual.

- En el corto plazo: Afectan a la mayoría 70%.

Entre el 15 – 30%, presentan efectos clínicos.

A largo plazo : 30% afectados imprecisamente.



Félix López

Consecuencias

- Síntomas de ansiedad, miedo
- Depresión, Autolesiones, ideas suicidas o de daño,
- Deterioro de la autoestima y autovaloración,
- Problemas psicosomáticos, malestares gastrointestinales, sudoración, taquicardia
- Problemas de sueño,
- Trastorno de estrés postraumático,
- Sentimientos encontrados de Culpa y Hostilidad
- Cambios en la conducta y hábitos.
- Desmotivación o discontinúa estudios. Baja en el rendimiento laboral
- Perdida de la energía vital y de superación.
- Alejamiento de familiares y amistades.
- Sometimiento.



Secuelas de abuso sexual:

FISICAS:

- Lesiones, desgarró, secreciones, sangrado, ITS.
- Dolor al caminar o sentarse
- Embarazo adolescente.
- Moretones en muslos y/o brazos

CONDUCTAS:

- Aislamiento o desconfianza en sus relaciones sociales.
- Conocimientos y/o prácticas de conductas sexuales impropias para su edad (precocidad).
- Lenguaje sexual.
- Autoestimulación, sobamientos.
- Problemas escolares y/o consumo de sustancias.



A NIVEL DEL PENSAMIENTO :

- Autoculpabilización (entorno culpabilizador). Ocultamiento (vergüenza-miedo)
- Indefensión (atrapado en el “secreto”, control).
- Minimiza los hechos de la persona que violenta.
- Puede considerar que la violencia sexual como natural.
- Se esfuerza en olvidar (bloquea recuerdos).
- Fatalismo (que no le van a querer ni a aceptar, que ha sido objeto de daño perpetuo, se piensa diferente).
- Ideas suicidas, de autodaño o de daño.



EMOCIONES:

- Ansiedad,
- Perturbación del sueño, terrores nocturnos,
- Depresión,
- Sentimiento de culpa y hostilidad, vergüenza, daño moral,
- Cambio repentino en su estado emocional,
- Miedo a adultos o adulto específico,
- Afecta la identidad personal,
- Sufre y no madura de una forma óptima,
- Hiperafectuos@ o tendencia a aislarse,
- Afección de las emociones como secuelas post traumáticas: reexperimentación, flash back, pensamientos intrusos, actividad onírica asociada al abuso.



A NIVEL ESCOLAR:

- **Desmotivación para el estudio.**
- **Bajo rendimiento en sus actividades y capacidades cognitivas e intelectuales.**
- **Desajustes en el comportamiento (hiperactivo o depresivo).**
- **Agresividad.**
- **Repitencia, Deserción.**
- **Desajuste**
- **Consumo de drogas.**



A NIVEL DE RELACIONES:

- ✓ Dificultad para relacionarse.
- ✓ Conocimientos sexuales inapropiados para su edad.
- ✓ Comportamiento sexual promiscuo.
- ✓ Fugas del hogar.
- ✓ Temor a los padres.
- ✓ Desconfianza.
- ✓ Pérdida del Diálogo.
- ✓ Déficit de energía para desplegar al máximo su capacidad de logro.
- ✓ Reducción de la Capacidad de Decisión y Autonomía.
- ✓ Puede ser parte del ciclo transgeneracional de la violencia o abuso (víctimas tienden a involucrarse en relaciones violentas, como abusadores o abusados).



Sus percepciones

- *“...me hace sentir mal todo lo que ha pasado, quiero estar sola, no me da hambre,...tengo ganas de llorar...”*
- *“...la muerte es la fantasía que todo ser humano debe tener...”*
- *“...yo me odio y no valgo para nada y no se si serviré para algo...”*
- *“...a mi me daba ganas de llorar, yo me desahogaba en el baño...”*
- *“...suicidarse, es lo mas bello en el mundo...”*



Necesidades de Niñ@s en situación de violencia o violencia sexual

Superar la culpabilización y la estigmatización socio familiar.

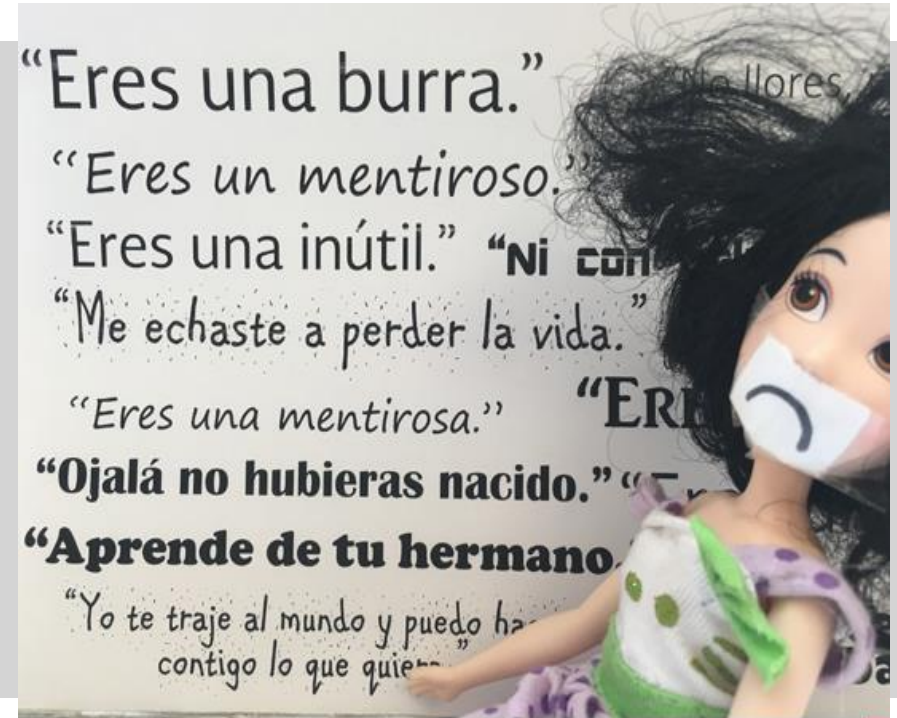
Superar la sensación de daño moral.

Superar los síntomas post traumáticos, reconocerlos y aprender a manejarlos.

Establecer vínculos interpersonales positivos.

Necesidad de contar con soporte familiar que apoye adecuadamente. Red idónea, incondicional y eficaz.

Mejorar los vínculos parentales para el apoyo eficaz.



La Recuperación Dependerá

- De las capacidades de afronte, defensas y apoyo del entorno.
- Restablecer los lazos y vínculos con los demás.
- Restablecer el significado y sentido de la propia existencia, así como de la dignidad personal y el respeto de sí.
- Alojamiento inmediato, seguro y durante poco tiempo.
- Rehabilitación, educación.

PROGRAMA

**Recuperación
Emocional a
Mujeres
Víctimas de
Violencia
Intrafamiliar
y de Género**



RECUERDA QUE:



- **“Nadie puede ser maltratada/o bajo ninguna circunstancia.”**
- **“Muchas personas han logrado superar esta situación.”**
- **“Tú vales mucho.”**
- **“Existen leyes que te protegen.”**
- **“La violencia no es tu culpa”**
- **“No está sola”.**
- **“Hay personas especializadas que pueden apoyar.”**



**¡ Muchas
Gracias por su
Atención!**

nvergara@aurora.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables